

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento Priego de Córdoba**  
**Secretaría General**

Núm. 5.098/2010

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de ma-

yo de 2010, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2010, que deja sin efecto la parte no ejecutada de las ofertas de empleo público de los ejercicios 2005, 2006 y 2007, para su refundición con la oferta de empleo público de 2010, que formula este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con número de código territorial 14055, del personal funcionario y laboral, según el siguiente detalle:

Personal funcionario			
Subgrupo art. 76 Ley 7/2007	Clasificación	Denominación	Nº de vacantes
A1	Escala de Administración Especial Subescala de Técnicos Superiores	Arquitecto	1
A2	Escala de Administración Especial, Subescala Técnica	Técnico Medio de Hacienda	1
C1	Escala de Administración General	Administrativo	1
C1	Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase Policía Local. Escala Básica	Policía	4
C2	Escala de Administración General, Subescala Auxiliar	Auxiliar	1
C2	Escala de Administración General, Subescala Auxiliar	Auxiliar de Turismo	1
C2	Escala de Administración General, Subescala Auxiliar	Auxiliar de Biblioteca	1
C2	Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios	Sepulturero	1
Total plazas de funcionario			11
Personal laboral			
Grupo	Nivel de Titulación	Denominación del puesto	Nº de vacantes
I	Titulación Superior	Asesora Jurídica del CIM (Centro de Información de la Mujer)	1
I	Titulación Superior	Psicóloga CEDIAT (Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana)	1
II	Titulación Media o Diplomatura	Técnico Medio OMIC (Oficina de Información al Consumidor) y CEDIAT	1
II	Titulación Media o Diplomatura	Trabajador Social	1
IV	Graduado Escolar, F.P.1º Grado equivalente debidamente acreditado	Informador/a Animador/a Socio Cultural del CIM	1
IV	Graduado Escolar, F.P.1º Grado equivalente debidamente acreditado	Auxiliares	4
IV	Graduado Escolar, F.P.1º Grado equivalente debidamente acreditado	Oficial 1ª Conductor de Obras	1
IV	Graduado Escolar, F.P.1º Grado equivalente debidamente acreditado	Oficial 1ª Conductor maquinaria y vehículos	1
IV	Graduado Escolar, F.P.1º Grado equivalente debidamente acreditado	Auxiliar Asesor Deportivo	1
IV	Graduado Escolar, F.P.1º Grado equivalente debidamente acreditado	Oficial Albañil	3
IV	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	Oficial Mantenimiento Instalaciones Deportivas	1
V	Certificado de escolaridad o equivalente	Peón Mantenimiento Instalaciones Deportivas	1
V	Certificado de escolaridad o equivalente	Peón de Servicios Múltiples con dedicación parcial de 64,43 %	1
V	Certificado de escolaridad o equivalente	Ayudante Jardinero	1
V	Certificado de escolaridad o equivalente	Peón Limpieza Viaria	2
V	Certificado de escolaridad o equivalente	Peón Limpieza de Edificios	2
V	Certificado de escolaridad o equivalente	Ordenanza	1
Total Plazas Laborales			24

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo previsto en el artículo 70 del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Ley 7/2007, de 12 de abril.

Priego de Córdoba, 12 de mayo de 2010.-La Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Ortiz Sánchez.